

ALADI/CR/Acta 695
(Extraordinaria)
19 de marzo de 1999
Horas: 10.00 a 11.30

ORDEN DEL DÍA

1. Despedida del Comité de Representantes al señor Secretario General, Antonio J. C. Antunes y a los señores Secretarios Generales Adjuntos Juan Francisco Rojas Penso e Isaac Maidana Quisbert.
 2. Asumen funciones como Secretario General, el señor Embajador Juan Francisco Rojas Penso y como Secretarios Generales Adjuntos los señores Leonardo F. Mejía y Gustavo Adolfo Moreno.
-

Preside:
AUGUSTO BERMÚDEZ ARANCIBIA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Elisabeth Wimpfheimer, Gustavo Vivacqua, Ruben Javier Ruffi (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Bruno Luiz Dos Santos Cobuccio, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Lilia Rodríguez Pizarro, Alejandro Marisio, María Antonieta Jara (Chile); Manuel José Cárdenas, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); José R. Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Rogelio Granguillhome, José Luis Solís (México); Luis Alfonso Copari (Paraguay); Julio Balbuena López-Alfaro, José Eduardo Chávarri García, Agustín de Madalengoitia, Ricardo Benjamín Romero Magni, Elisabeth González de Fábrega (Perú); Carlos Zeballos, Elisabeth Moretti (Uruguay); Juan Moreno Gómez, Ruben Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); Ma. Eugenia Quesada Fonseca (Costa Rica); Diana Cantón Otaño (Cuba); Rafael Cabrera Hernández (República Dominicana); Joaquín Ma. de Arístegui y Petit (España); Gustavo F. Abadía Castellanos (Guatemala); Luis Ramón Ortíz (Honduras); Zourab Peradze (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA); Roberto Casañas (OEA); Joël Fessaguet (UE).

Secretario General: Antonio J.C. Antunes.

Secretario General Electo: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Secretarios Generales Adjuntos Electos: Leonardo Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

PRESIDENTE. Se abre esta sesión extraordinaria en la cual procederemos al cambio de autoridades en la Secretaría.

Antes, sin embargo, permítanme hacer un breve homenaje a Germánico Salgado Peñaherrera, destacado hombre público en el Ecuador, en la región andina y en muchos de nuestros países. Sirvió siempre con gran honestidad, extraordinaria calidad humana y con una lucidez particularmente notable.

Nacido en Quito, realizó estudios en Economía y Derecho en la Universidad Central de Quito. Logró el doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Central de Madrid. Posteriormente fue funcionario del Banco Central; Director Técnico de la Junta de Planificación Económica del Ecuador; Gerente del Banco Central; suscriptor del Tratado de Montevideo; Ministro de Industria y Comercio; Presidente de la Junta Monetaria y Embajador en España. Finalmente fue electo Diputado por la Provincia de Pichincha entre el año 98 y el 2002.

En el ámbito internacional fue Director del Departamento de Asuntos Económicos de la OEA; Miembro y Presidente del Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas; Miembro de la Primera Junta del Acuerdo de Cartagena, además de haber trabajado como Consultor en diversos Organismos Internacionales.

Tuvo también una destacada labor en el ámbito académico y docente tanto en España, Ecuador y Organismos Internacionales como ILPES e INTAL. Finalmente fue Director del Proyecto CORDES-Gobernabilidad en donde realizó un importante estudio contenido en el libro "La Ruta de la Gobernabilidad" que debía ser presentado en estos días.

Pido excusas por una reflexión casi personal. A fines de 1969 el Doctor Salgado fue nominado como uno de los primeros integrantes de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Los otros dos miembros, Felipe Salazar Santos, colombiano, y Salvador Lluch Soler, chileno, habían tenido una destacada participación en el arduo proceso de negociación que se desarrolló a partir de la Declaración de Bogotá. El Doctor Salgado provenía de la OEA y de haber participado en lo que se conoció como el Grupo de los Siete, tenía un vasto curriculum desde una sólida formación profesional, y cargos de alto nivel desempeñados en su país y en la OEA.

Pero poco se conocía de sus planteamientos en torno al proceso de integración y mucho menos de su posición acerca de los fundamentos conceptuales que movilizarían a la región andina. La brillantez intelectual de Germánico desvirtuaron cualquier duda a los pocos días; su calidad humana le permitió integrarse a un equipo ya afiatado en términos muy reducidos y se transformó en un conductor notable. Como conversaba con José Serrano, nuestro amigo ecuatoriano, muchos debemos agradecer haber trabajado con Germánico, debemos agradecer haber sido sus amigos y debemos agradecer que haya estado entre nosotros.

Germánico fue, como representante de su país, suscriptor del Tratado de Montevideo 1980. Y de aquí surge una relación con esta Casa; vinculación que Germánico postuló con especial fuerza desde los inicios del Grupo Andino que en aquellos años estaba particularmente inmerso en la búsqueda de caminos alternativos y de sus propias autonomías.

Sea este sentido homenaje un cálido recuerdo de esta Casa a la familia de Germánico Salgado que entregamos con gran aprecio, solidaridad y respeto por un hombre singular.

A nombre del Comité de Representantes me permito solicitar al Embajador haga llegar a la familia nuestro sentimiento de afecto y solidaridad y solicito un minuto de silencio como homenaje de esta Asociación.

Así se procede.

- La Sala se pone de pie y hace un minuto de silencio.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Despedida del Comité de Representantes al señor Secretario General, Antonio J.C. Antunes y a los señores Secretarios Generales Adjuntos Juan Francisco Rojas Penso e Isaac Maidana Quisbert.

... Corresponde en esta sesión extraordinaria despedir al Secretario General, Embajador Antonio Antunes, a los Secretarios Generales Adjuntos, Embajadores Isaac Maidana y Juan Francisco Rojas y recibir a las nuevas autoridades de la Secretaría.

En este cargo transitorio de Presidente del Comité, despedir a buenos amigos no es una responsabilidad particularmente grata, pero no queda otra cosa que asumirla con especial aprecio por quienes han servido largo tiempo en la Asociación.

Muchos comentarios se pueden hacer sobre la gestión -y permítanme la informalidad, Antonio-, pero quisiera centrarme en lo que me parecen valores emblemáticos de su personalidad.

Lo primero es su calidad de ser humano, así en mayúsculas, de ser un hombre bueno en la mejor lectura del término lo que siempre da la ventaja de la integridad, el aprecio y el respeto profundo. Lo segundo, muy vinculado a lo anterior es su intencionalidad. Todos sus actos siempre se inspiraron en buenas intenciones para el desarrollo de las labores de la Asociación, para el bienestar de los funcionarios y para el éxito del proceso de integración.

A lo largo del tiempo, en más de una oportunidad uno pudo diferir con Antonio y su Secretaría General, pero esas discrepancias siempre encontraron el límite del respeto y la comprensión por quien funda sus actos en la coherencia y en la correcta intencionalidad de los mismos.

Una tercera característica que me parece necesario destacar es su profundo compromiso con la causa de la integración regional. Antonio es un auténtico latinoamericano en el contexto de una concepción integral del desarrollo, y por lo tanto, corresponde a una visión de las caras de nuestra América Latina. Y los que así pensamos no hemos tenido una vida fácil. En este mundo globalizado y cada vez más internacionalizado, ser latinoamericano de verdad parece contradictorio con los esquemas intelectuales predominantes en el mundo de hoy. Pero sabemos muy bien que esa aparente contradicción sólo responde a una visión coyuntural, débil en su fundamento y, por que no decirlo, estrecha en su concepción y más en su formalización.

El Embajador Antunes cumple nueve años en la Secretaría General. Primero, un período de tres años como Adjunto. Luego dos períodos como Secretario General. Conformaron con Isaac Maidana y Juan Francisco Rojas una "troika" especial, en lo sustantivo porque sumaron experiencias disímiles, formaciones diferentes que apuntaron a una mejor Secretaría, a una gestión eficiente y a una más estrecha vinculación con los países miembros. Tiene muy merecidamente el pleno y cálido reconocimiento de todos nosotros.

Hoy también despedimos a Isaac, también hombre de esta Casa, también un auténtico latinoamericano que ha incursionado desde la Representación de Bolivia, a los complejos temas de la Hidrovía, de la Cuenca del Plata y de la integración regional en general. Su destacada interrelación con el sector académico y su fuerte vocación por la docencia y por los aspectos jurídicos de la integración, han permitido vincular a la Asociación con un mundo que reviste especial importancia. Y que tiene un factor adicional relevante, que es el

contacto directo con parte fundamental de la sociedad uruguaya como es la Universidad y la juventud.

Esta “troika” que hoy despedimos con especial afecto y sinceridad, fue reelecta y no por un acto fortuito, sino que porque los países miembros valoraron adecuadamente lo que se venía realizando.

A nombre del Comité de Representantes me es particularmente grato desearles pleno éxito familiar y profesional en sus nuevas actividades.

En esta solemne ocasión tenemos, además, la enorme satisfacción de recibir al Embajador Juan Francisco Rojas, ahora en la calidad de Secretario General. Juan Francisco es un hombre de larga y exitosa carrera profesional, por todos conocida y valorada.

Economista recibido en la prestigiosa Universidad Católica de Venezuela, desde los inicios de su carrera profesional ha estado permanentemente vinculado con América Latina, mostrando una fuerte vocación y convicción sobre la integración como un instrumento de desarrollo y de equidad. Primero, a nivel de las instituciones competentes de su país, luego en el marco de la integración de los países andinos y en los últimos años en el ámbito de esta Asociación. Aquí ha encauzado sus habilidades y conocimientos -acumulados por su propia experiencia-, de los mejores propósitos de nuestra región, lo que se ha traducido en una gestión fecunda y activa.

Se integró a la ALADI en 1989 como Director de Política Comercial; en 1993 fue designado como Secretario General Adjunto y reelecto tres años después. Hoy, luego de una elección que contó con el voto favorable de todos nuestros países, accede al cargo de Secretario General, máxima responsabilidad directiva a la que se puede aspirar en la institucionalidad de nuestra Asociación.

Estamos ciertos que Juan Francisco realizará los mejores esfuerzos para continuar aportando su valioso grano de arena en esta noble cruzada. También estamos ciertos que junto con la valiosa colaboración de sus dos Secretarios Generales Adjuntos, esta tarea puede ser posible. Leonardo Mejía y Gustavo Moreno son antiguos conocedores de esta Casa. Ambos poseen una sólida formación profesional y un acabado conocimiento de las labores que debemos cumplir para lograr los objetivos que todos perseguimos, muchos de los cuales se encuentran plasmados en las Resoluciones del último Consejo de Ministros.

No son fáciles las tareas que la ALADI debe enfrentar de ahora en adelante. Vivimos en un mundo convulsionado. Los desastres naturales están impactando permanentemente a la sociedad. Ha surgido una creciente inestabilidad económica, financiera y comercial que crea un escenario difícil de administrar. La mayoría de nuestros países registrarán este año crecimientos negativos y los que logren un índice positivo lo harán sólo con carácter residual.

Recientemente se ha destacado que frente a esta problemática la única respuesta adecuada es profundizar la integración regional. Compartiendo plenamente esta afirmación debemos reconocer que ello no es tarea fácil, ya que las decisiones económicas –en períodos como el que vivimos en la actualidad- tienden a centrarse en enfrentar situaciones coyunturales, las que muchas veces no son del todo compatibles con tal profundización. Ante este escenario, la unidad y el esfuerzo sistemático para avanzar concertadamente en pro de ese objetivo, deben ser –más que nunca- las características relevantes en el trabajo de este Comité, de ustedes que asumen y de la Asociación en general.

Juan Francisco, Leonardo y Gustavo: el Comité de Representantes les desea el mayor de los éxitos, que serán nuestros éxitos. Desde ya cuentan no sólo con nuestro aprecio sino también con nuestra más amplia y decidida colaboración.

A los que regresan a sus tierras: el abrazo fraternal de los miembros de este Comité, el reconocimiento por la labor realizada, así como los reiterados deseos de pleno éxito familiar y profesional.

A los que asumen: nuestro compromiso de trabajar en un ambiente constructivo de concordia y de amistad en pro de los intereses básicos de esta Asociación y de nuestros países.

Muchas gracias.

- Aplausos.

A continuación me es grato ofrecerle la palabra a don Antonio Antunes, grato y querido amigo de todos nosotros.

SECRETARIO GENERAL (Antonio J.C. Antunes). Señores Embajadores; señores Miembros de las Representaciones; señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señor Secretario General electo; señores Secretarios Generales Adjuntos actual y próximos; señores Funcionarios de la Secretaría; señores Periodistas; amigos y amigas:

En primer lugar, quiero agradecer las bondadosas palabras del Presidente del Comité hacia mi persona.

Señores Embajadores:

Al completar nueve años de servicio en la dirección del órgano técnico de la ALADI siento una extraña euforia que me ayuda a superar la infinita tristeza de alejarme de la convivencia personal e institucional de ustedes y de mis compañeros de Secretaría.

Una enorme alegría que me anima, dándome sobradas fuerzas y fundadas expectativas para enfrentar la difícil transición hacia la nueva e promisoriosa etapa de vida en mi país.

Es la euforia de haber cumplido cabalmente con mis responsabilidades, juntamente con mis compañeros, de haber sabido interpretar la nueva realidad de la integración, de haber modernizado la Secretaría con las nuevas técnicas de informática, de haber movilizad con respecto, espíritu de equipo y con buenos resultados su valioso personal, de haber sabido interpretar y animar a las voluntades políticas integracionistas de nuestros países, la de haber contribuido sustancialmente en la elevación del papel de la ALADI y de su imagen en los medios de comunicación y junto a las instituciones públicas y privadas nacionales, regionales e internacionales.

Es también la gran satisfacción de haber podido enriquecer sustancialmente mis conocimientos y mi experiencia, en los aspectos humanos y profesionales. Hoy día veo con mucha más claridad, con mucha más esperanza y capacidad de propuesta nuestras realidades económicas, sociales y políticas, en sus dimensiones nacional, regional y mundial.

La orientación fundamental de nuestra gestión fue la de considerar a la Secretaría como una empresa de servicio para atender las necesidades y voluntades políticas de nuestros países en esta nueva y dinámica etapa de la integración.

En este sentido, cumplimos fielmente los mandatos emanados del Consejo de Ministros y del Comité de Representantes. Pero también escuchamos y auscultamos permanentemente dichas necesidades y voluntades políticas junto a los Representantes y las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y junto a los agentes económicos y sociales involucrados en el proceso de integración de nuestros países. Lo hicimos con el propósito permanentemente perseguido de proponer avances en nuevos temas y en la articulación y convergencia de la integración de nuestros países, buscando sugerencias que fuesen precisas y viables, ejerciendo plenamente nuestra competencia establecida en el TM80.

Hemos conseguido que la Secretaría haya mejorado su capacidad de seguimiento, análisis y proyección del proceso de integración, mediante el perfeccionamiento de su capacidad de realizar estudios y de reunir y suministrar informaciones, teniendo siempre en cuenta el carácter dinámico del proceso de integración de los países de la ALADI, así como la amplitud y diversidad de los temas y sectores tratados.

En tal sentido, cumplimos cabalmente la Resolución 47 (IX) del Consejo de Ministros y la Resolución 215 del Comité de Representantes, haciendo las reformas estructurales encomendadas y tomando las medidas administrativas necesarias para mejorar la eficiencia de su personal. Fueron instalados los equipos necesarios y adoptadas las modernas técnicas de información y comunicación, para la propia gestión de la Secretaría y para apoyar a los países miembros. Conseguimos mejorar el perfil profesional de nuestros funcionarios, mediante la renovación que nos fuera instruida y mediante su sistemática capacitación.

Desde 1993 esta Secretaría viene dando una creciente atención al seguimiento del conjunto de los Acuerdos de Alcance Parcial y de los demás hechos integradores con la finalidad de identificar las posibilidades de articulación y convergencia entre esos hechos y las perspectivas de continuidad de la dinámica de los procesos de integración de los países miembros en el contexto de las tendencias de la economía mundial y de las negociaciones internacionales. Esa visión de conjunto ha sido fundamental para el papel de la ALADI como foro de reflexión que ha sido reforzado en la X Reunión del Consejo de Ministros realizada en noviembre del año pasado.

Con esos mismos objetivos la Secretaría ha desarrollado numerosos estudios sobre el comercio entre los países de la ALADI y de ellos con Canadá, USA, Europa y Japón, y varios trabajos analizando permanentemente las posibilidades de profundización y articulación de los acuerdos de nueva generación en lo que se refiere a su programa de liberación y sus normas de comercio.

Realizamos un permanente análisis de la incidencia en el proceso de integración de la ALADI de las negociaciones de nuestros países en los ámbitos multilateral (OMC), hemisférico (ALCA) y otros (Unión Europea, ASEAN, APEC, etc.), habiendo participado activamente en el Grupo de Trabajo del ALCA, sobre Procedimientos Aduaneros y Normas de Origen, y asistido a algunas de las reuniones de los Grupos de Trabajo sobre solución de controversias y sobre medidas sanitarias y fitosanitarias.

La Secretaría ha brindando apoyo técnico en el desarrollo de prácticamente todos los acuerdos de nueva generación. Ese apoyo se ha concretado durante el proceso de

negociación, en el corto período de elaboración de los textos operativos de los acuerdos que sucede a sus firmas, y permanentemente en la administración y perfeccionamiento de dichos acuerdos.

En nuestra gestión, la Secretaría ha presentado, reiteradamente, estudios y propuestas para desarrollar el Marco Normativo Común y para introducir en la Asociación el tratamiento de nuevos temas imprescindibles para el avance de la articulación y convergencia de nuestros procesos de integración, temas que forman parte de la agenda de la OMC y de algunos Acuerdos de Alcance Parcial.

Las iniciativas de integración sectorial de los países miembros también fueron fehacientemente apoyadas por la Secretaría. Ejercemos con satisfactoria eficiencia el papel de secretaría técnica de la Conferencia de Ministros de Transportes y Obras Públicas de América del Sur, de la Comisión de Turismo de América del Sur. También cooperamos con la Comisión Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná y actuamos directamente en la administración y perfeccionamiento de los Acuerdos de Intercambio de Bienes Culturales, de Cooperación Científica y Tecnológica, de Expansión del Comercio de Semillas y del Acuerdo Marco para la Superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio.

Todavía en el campo del apoyo a las iniciativas sectoriales cabe registrar la realización desde 1993 de más de un centenar de reuniones de trabajo, seminarios y ruedas de negocios y la celebración de más de 40 convenios de cooperación con instituciones gubernamentales y privadas. Cabe en ese campo destacar la creación en el año pasado del Consejo Asesor de Asuntos Aduaneros por el Comité de Representantes, por propuesta de esta Secretaría. Cabe observar que mediante tales reuniones y convenios, además de haberse ampliado significativamente la cooperación en actividades concretas para la integración, se obtuvo también como resultado la ampliación de la visibilidad y del conocimiento sobre la importancia y el papel de la ALADI.

Conseguimos la incorporación de la ALADI como Observador en los Comités de Obstáculos Técnicos al Comercio y de Acuerdos Comerciales regionales de la OMC, con la finalidad específica de consolidar un canal fluido de información con este organismo multilateral.

Con los países y organismos observadores, cumpliendo un mandato del Comité de Representantes, hemos desarrollado diversos programas de cooperación técnica en distintas áreas.

En el programa de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, orientamos sus actividades hacia la promoción de la capacidad exportadora y de infraestructura de comercialización de dichos países, cumpliendo los mandatos del Consejo de Ministros. En tal sentido movilizamos y contamos con la cooperación de varios países miembros.

Quiero destacar especialmente el soporte administrativo y técnico que la Secretaría ha venido suministrando junto a los Bancos Centrales de los países miembros y de la República Dominicana en el permanente perfeccionamiento del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos que ha sido realizado en esos 9 años. El último fue la reforma de octubre del año pasado en la que se actualizó el Convenio de acuerdo con las realidades financieras actuales y se le dio mayor capacidad para su utilización en este momento en que las eventuales crisis financieras pueden dificultar el comercio entre nuestros países.

También deseo señalar la modernización y permanente perfeccionamiento que realizamos en el Sistema de Información de la Asociación para atender las necesidades de los países miembros y la elaboración de estudios y propuestas de la propia Secretaría, como asimismo para estimular los negocios entre empresarios de nuestros diferentes países. Los equipos y métodos de tratamiento de información fueron constantemente actualizados y la base de datos fue ampliada para incorporar nuevos módulos, necesarios para las negociaciones gubernamentales. También hubo notable avance en la actualización y en la calidad de los datos que alimentan el Sistema, gracias a la cooperación con los organismos de los países miembros responsables. Todavía cabe destacar que dimos continuidad a la excelencia de nuestro servicio de Biblioteca y también mejoramos el sistema de venta de documentos y los servicios de notaría que cumple la Secretaría.

El suministro de información ha sido últimamente ampliado mediante la firma de varios contratos con distribuidores situados en cada país miembro y la mejoría de los soportes y métodos de suministro con reducción de costos y tarifas. Aún se ha verificado un aumento del suministro de información con valor agregado, mediante el asentimiento a consultas cada vez más frecuentes, motivadas en buena medida por la mayor divulgación sobre la disponibilidad de informaciones, conseguida entre otras cosas con el lanzamiento y constante perfeccionamiento de la página de la ALADI en la Internet. Los ingresos derivados del suministro de información al sector privado ya son relevantes y se podrá ampliar más todavía a partir de las medidas iniciadas en esta gestión.

También en esta gestión que hoy termina, se dio inicio al proyecto de instalación de un servidor WEB en la sede de la ALADI con el objetivo de crear condiciones técnicas para una mucho mayor capacidad, seguridad y confidencialidad en el suministro electrónico de información. En tal sentido fue obtenida junto a ANTEL una línea de 64 Kb/s para transmisión digital de datos por la mitad de la tarifa con el apoyo de la Representación del Uruguay.

Cabe todavía señalar que se siguió una política de información y divulgación del proceso de integración y de las actividades de esta casa la cual resultó en una notable elevación de la visibilidad del papel de la ALADI. Dentro de esa política fueron celebrados convenios con varias instituciones para el suministro de información; se procedió sistemáticamente a la publicación trimestral de la Revista Estadística y Comercio y del informativo mensual denominado Noticias ALADI; y se implantó y se mantuvo un sistema de comunicación directa con todos los medios noticiosos presentes en la región, mediante el cual fueron realizadas frecuentes ruedas de prensa con una significativa y sostenida asistencia de las agencias de noticias y fueron emitidos innumerables comunicados de prensa sobre los eventos de integración de nuestros países y sobre las actividades de esta Casa.

No podría finalmente dejar de destacar que la austeridad financiera y la eficiencia profesional técnica y administrativa fueron características perseguidas fehacientemente en nuestra gestión. Creo que obtuvimos éxito en esa dirección como bien lo demuestran los informes de la Comisión de Presupuesto, del Grupo de Trabajo sobre las Actividades de la Asociación y de los Auditores Independientes.

Señores Embajadores:

No debo presentar aquí una visión futura de la integración. Ello cabe al nuevo Secretario General, mi compañero y amigo Juan Francisco Rojas.

Sin embargo, no puedo dejar de sintetizar algunas ideas de mi fe y esperanza en el futuro del desarrollo y de la integración de nuestros países.

Tuvimos la suerte de vivir la década de logros de la ALADI y de saber interpretar el conjunto de los hechos integradores.

A pesar de las incertidumbres y de las crisis financieras, estoy convencido de que llegó la hora y la vez de nuestra región en el desarrollo del capitalismo productivo mundial.

El capitalismo productivo mundial nos pide por amor de Dios que le demos un motivo para creer en nosotros. Porque saben del potencial y de la actualidad del gran espacio económico, político y cultural que estamos creando entre nuestros países.

Tengo fundadas razones para creer que podemos aprovechar la oportunidad para iniciar una nueva etapa de integración y desarrollo de nuestros países, en que la dinámica de la economía competitiva sea balanceada con la solidaridad en lo político y en lo social, garantizando la efectiva participación y el respeto a los derechos de los ciudadanos, particularmente los derechos al empleo y a la educación.

Creo que el elemento fundamental y detonador de la realización de ese sueño es que las voluntades políticas de nuestros países sueñen un mismo sueño. Así como el mito de "El Dorado" fue resorte de la conquista de nuestros territorios debemos ahora tener nuestras ideas-fuerza que nos unan, que para ello sean fundamentadas en proyectos, programas y aspiraciones compartidos por gobiernos, ciudadanías y empresarios.

El funcionamiento del foro de reflexión de la ALADI establecido por Resolución del Consejo de Ministros puede ser movilizador y creador en tal sentido.

Las ideas-fuerza que vengan a componer ese sueño tienen bases objetivas muy concretas de viabilidad en nuestros desarrollos institucional, político y económico ya alcanzados, cuando comparados con los de otras regiones. También en nuestras potencialidades en recursos naturales y energéticos, en nuestra biodiversidad, en nuestra riqueza y creatividad culturales. Todavía son bases para esas ideas-fuerza los esfuerzos de articulación y convergencia de nuestros procesos bilaterales y subregionales de integración.

Todos esos fundamentos ya son percibidos y puestos en juego por los empresarios extranjeros y también por los empresarios y ciudadanos nacionales. No será imposible organizar ideas-fuerza con base en ese consciente e inconsciente colectivo que se expande cada día.

No podemos dejarnos obnubilar por los problemas y las soluciones de las crisis financieras que nos asolan reiteradamente. Equilibrio fiscal, sí, equilibrio macroeconómico sí. Pero también debemos pensar en el desarrollo económico y social. Debemos pensar en inversiones, en proyectos, en alianzas entre gobiernos y empresarios para hacerlos con entusiasmo. Debemos introducir con más propiedad los aspectos financieros en los hechos integradores. Y no de modo independiente. ¿Por qué no un conjunto de inversiones financiadas incluso con Euros, en las conexiones de los sistemas de transportes, energía y comunicaciones, en el apoyo a la pequeña empresas, en la proliferación de empresas de alta tecnología? Se crearía la credibilidad, el flujo de inversiones extranjeras, se promovería el desarrollo, los proyectos pagarían los recursos financieros adelantados. También se podrían paralelamente desarrollar los necesarios mecanismos de ahorro y canalización hacia las inversiones productivas en nuestros países. Creo que los problemas del desempleo, de la exclusión social ya sensibilizaron los decisores más poderosos del

mundo, haciendo que ideas de este tipo puedan obtener apoyos decisivos para sus efectivaciones.

Señores Embajadores:

Permítanme manifestar también mi alegría de volver a ser plenamente ciudadano brasileño. Mi condición de Secretario General mi obligaba a una neutralidad que me enorgullecía y que supe cumplir. ¡Pero cómo es maravilloso poder ser hincha de un equipo con plenitud!

- Hilaridad.

En tal sentido, permítanme solicitar a mi amigo, el Embajador José Denot Medeiros transmitir mi enorme gratitud a todo el gobierno de mi país. Al Presidente Fernando Henrique Cardoso, al Vice-Presidente Marco Antonio Maciel, al Canciller, Embajador Luís Felipe Lampreia y a todos los diplomáticos y ministros, senadores y diputados que sería ahora demasiado nombrar. También mi gratitud al Embajador Denot Medeiros y toda su equipo que siempre tuvieron gran consideración y respeto por mi trabajo.

Una de mis alegrías, Señores Embajadores, es la de haber tenido un apoyo de mi país quizás como nunca un Secretario de ALALC y ALADI haya tenido. Lo mismo puedo decir con relación al apoyo unánime de todos los países miembros como bien quedó demostrado en las manifestaciones en la Décima Reunión del Consejo de Ministros.

Y ese apoyo a mi entender fue muy importante para la elevación de la ALADI a la que asistimos en estos últimos años.

Quiero agradecer la amistad y la consideración enorme que los Señores Embajadores de este Comité y todos sus auxiliares siempre me dedicaron a lo largo de esos nueve años.

Quiero también dejar bien claro que todo lo que hice fue en articulación y permanente consulta con mis compañeros Isaac Maidana y Juan Francisco Rojas. Fui responsable por todo, pero sin sus atinados consejos y dedicada cooperación sería simplemente imposible que hubiésemos obtenido los éxitos.

Sobre todo debo agradecer a esa maravillosa mujer que Dios puso en mi destino, mi amada Maria Luisa, inspiradora y soporte estético y psicológico de todo de bueno que hice y crítica correctora de todas las fallas que he cometido.

Quiero también agradecer a todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaría, personal que supo dedicarse a la causa de la integración mucho más que como simples empleados, asumiendo con nobleza y seriedad la ciudadanía de la integración.

Finalmente van mis palabras de alegría y de entusiasmo a Juan Francisco Rojas, mi compañero en esos 9 años, que sin lugar a dudas sabrá agrandarse y asumir todas las responsabilidades de una Secretaría que vivirá épocas difíciles pero también muchos éxitos, como por ejemplo el que provendrá del feliz término de las negociaciones entre la Comunidad Andina y el Mercosur. Contará Juan Francisco con sus conocimientos y experiencia comprobados, pero también con el apoyo de dos personas y profesionales de la mejor calidad, Leonardo Mejía y Gustavo Moreno, a quienes deseo los mayores éxitos.

Señores Embajadores y demás miembros de las Representaciones; Señores Observadores; Señores funcionarios de la Secretaría; Señores periodistas, amigos todos:

los dejo “com saudades” pero plenamente consciente que jamás podré aislarme de ustedes. Jamás podré dejar de ser un luchador por la causa de nuestro desarrollo con integración, de nuestra integración con desarrollo. Allá en mi país, a donde volveré, jamás se borrarán de mi razón y de mis sentimientos los momentos, los trabajos, las tristezas y las alegrías, los problemas y los éxitos que compartí con ustedes, jamás podré olvidar el compromiso que asumí de por vida aquí, en esta Casa de la Integración.

- Aplausos.

PRESIDENTE. A continuación nos es especialmente grato ofrecerle la palabra a Isaac Maidana, nuestro compañero de ruta durante tanto tiempo.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Isaac Maidana). Señor Presidente del Comité de Representantes; señores Representantes; señores Observadores; señor Secretario General; señor Secretario General electo; señores Secretarios Generales Adjuntos electos; compañeros de la Secretaría que hoy me animan y me fortalecen con su presencia ya que pude convivir con ustedes desde hace mucho tiempo en esta Casa.

Señor Presidente, después de estas palabras tan plagadas de mensajes, de reflexiones y de emociones de Antonio Antunes, me ha quedado un poco débil poder expresar algún mensaje. Pero simplemente quisiera manifestar dos sentimientos a la hora de mi partida en esta Casa que tiene un alto significado para mí.

Un primer sentimiento, sin duda, de agradecimiento: yo le debo mucho a esta Casa; y un agradecimiento muy diversificado.

Y en este orden voy a pedirle al señor Embajador de Bolivia, dilecto amigo, que tenga la gentileza de transmitir mi agradecimiento a las autoridades de Bolivia por el apoyo que he recibido en todos estos seis años de ejercicio de este cargo, y particularmente a los ex Presidentes Jaime Paz Zamora, ex Presidente Gonzalo Sánchez Losada y el actual Presidente, General Hugo Bánzer Suárez, y un saludo muy particular al señor Canciller, que también sentí su aliento durante mi gestión. Y a usted, Embajador, decirle que este nuevo encuentro que tuvimos aquí después de habernos conocido en su ciudad natal de Tarija, me ha permitido fortalecer una amistad con usted, con su familia y, sobre todo, explicarme porqué es lindo también hacer integración dentro de casa, que no sólo luchamos por la integración latinoamericana sino también por propósitos propios de nuestro país.

A los señores Representantes, y a todos los componentes de las delegaciones, quiero expresarles también que me he sentido muy honrado, privilegiado de que me hayan designado para este cargo porque en verdad, sinceramente, no había estado en mi plan o en mi proyecto de vida, volver nuevamente a esta Casa.

Les agradezco por el aliento, también quizás por la comprensión en momentos que a veces se presentaron trabajos complejos de administrar; pero, sobre todo, les agradezco la enseñanza que me han dejado tanto personal como la que surge de sus países.

Un capítulo especial quiero abrir para mis compañeros hacia adentro de la Casa, comenzando por Antonio Antunes que si bien lo he conocido en esta etapa, estos seis años me han permitido aquilatar no sólo al profesional, al hombre de ideales, al hombre que sueña, sino al gran amigo. He tenido el honor de contar con su amistad y la de su familia y, sobre todo, el privilegio de haber compartido también sus ideales y el trabajo que aquí hemos desarrollado junto a Juan Francisco.

Le deseo a Antonio Antunes, al tiempo de reiterarle que aquí tiene un amigo siempre firme y sincero, que tenga mucho éxito en sus nuevos destinos junto a María Luisa y a toda su familia.

Al colega Juan Francisco Rojas, que hoy asume la conducción de esta Casa, decirle también que luego de aquellos encuentros que hemos tenido en Acapulco, aportando en el diseño de una nueva ALADI, nos hemos encontrado nuevamente en esta Casa para compartir todo tipo de alegrías y también de las otras, pero siempre pensando que es bueno trabajar por la integración, que es bueno trabajar por esa maravillosa cosa que a veces uno no la encuentra definida pero la siente.

¡Gracias!, Juan Francisco por tu amistad, por haber complementado bien nuestras tareas. Hemos tenidos muchas coincidencias, poquísimas discrepancias, pero esas discrepancias siempre han sido constructivas y nos han ayudado a mejorar nuestro trabajo en bien de esta Casa.

Te deseo ¡mucho éxito!, Juan Francisco; tú has ayudado, en estos seis años a abrir un camino, a abonarlo, a ampliarlo, y estoy seguro que en tu gestión ese horizonte se va a ampliar más aún y que vas a tener el éxito que todos esperamos porque el éxito tuyo -como dijo el Presidente- será el éxito de esta Casa, será el éxito de la integración y de nuestros países. Así que somos los primeros “hinchas” en que tú, junto a tus colaboradores, tengas un pleno éxito en tu tarea.

Yo no puedo dejar de mencionar también a mis dos grandes amigos, como Leonardo Mejía y Gustavo Moreno, que nos hemos conocido en circunstancias integracionistas, lo que nos ha permitido fortalecer la amistad y el trabajo. Gustavo desde la Representación ha sido siempre un colaborador permanente de nuestras tareas por lo que le ofrezco mi gratitud y reconocimiento. Leonardo me ha brindado todo su aporte profesional, su capacidad, sobre todo su amistad y es por eso que me voy satisfecho de haber compartido con él tareas muy delicadas como son nada menos que interpretar el deseo y la aspiración de los países de menor desarrollo.

No puedo dejar de mencionar a otro Director que me ha acompañado en esta última etapa de mi gestión como Enrique D´Angelo, a los diferentes Jefes de Sector y, en general, a todos los funcionarios a quienes yo considero amigos y compañeros. Les deseo mucha suerte y les pido también acompañen a las nuevas autoridades con el entusiasmo y con el fervor que lo han hecho hasta el momento y, quizás, si lo pueden incrementar, mejor.

Tampoco quiero dejar de mencionar, pues para mí tiene un alto significado, la particular sensibilidad de amistad y apoyo que he recibido siempre del Pueblo y de las autoridades uruguayas. Y le pido, señor Representante de Uruguay, tenga la bondad de trasmitirles mi agradecimiento y reconocimiento, porque esta tierra tiene mucha significación para mí. Tendría mucho por recordar, pero cuento sólo una: que he podido transitar por su Universidad como estudiante y después como docente, y conocer y formarme en buena parte de mi vida y saber que aquí tengo amigos, que aquí tengo gente muy buena y capaz y que, además, para no olvidar eso, he encontrado en esta tierra a la mujer que me está acompañando y me va a acompañar el resto de mi vida.

Ya que menciono a mi señora, quiero decirle públicamente que ella ha permitido que esta dedicación, este trabajo en el que volqué todas mis fuerzas ha sido posible gracias a ella, quien junto a mis hijos, comprendieron las complejidades de esta labor y me dieron su aliento en todo momento y muchas veces también su consejo porque ellos, sin ser

especialistas, tenían el sentido común para orientarme, sobre todo en momentos en que había dificultades.

Señor Presidente: en materia de agradecimientos también quisiera decirle que he recibido particular apoyo de los Observadores con quienes me tocó trabajar directamente por mis labores vinculadas a organismos y países Observadores. No mencionaría a ninguno en particular porque todos han estado siempre con un sentido cooperativo facilitando nuestra tarea, y sólo les digo que les agradezco el apoyo porque interpreto que éste ha sido a la Institución, y hemos tenido varios logros.

Por otra parte, señor Presidente, un segundo y último sentimiento que me gustaría compartir con ustedes, se refiere al significado que tiene esta Casa para mí y las actividades y evidencias que me permitió desarrollar.

Esta Casa me permitió aprender y comprender la complejidad de la integración, tanto como funcionario de la vieja y querida ALALC como después cuando me desempeñé como Representante de mi país en este Foro y, finalmente, en las funciones que en este momento dejo.

Tuve el privilegio de ser observador y actor desde la década de los sesenta, setenta, cuando iniciaba el proceso de maduración de la integración, a través de un proyecto como la ALALC que era muy simple, era comercialista, que no tenía, quizás, un gran apoyo de la sociedad civil, o la sociedad civil no participaba, pero que sin duda con estas limitaciones dejó un camino, dejó una huella, fermentó la tierra para que la ALADI pudiera surgir en el 80 con renovadas fuerzas.

Hoy nos encontramos en una integración donde hay un sinnúmero de sectores que ya participan en la vida económica y social de nuestros pueblos; con un perfil participativo, dinámico, diverso, y sobre todo plural. Casi se manifiesta la integración hoy como una persona, porque tiene alegrías y tristezas. Y también tiene salud, que es auspiciosa, aunque a veces con algunos quebrantos, pero esos quebrantos han sido solucionados con mucha decisión política y espíritu constructivo por parte de los países. He presenciado muchos problemas en este transitar de la integración, pero siempre han sido resueltos y por eso hoy la integración vive.

Finalmente, Presidente, otra vivencia que ha dejado muy marcado mi paso por esta Casa, fue el haber encontrado una integración diferente a través de un proyecto que se realiza y se desarrolla a través de los ríos. Me ha tocado visitar y navegar por las Cuencas del Orinoco, la Cuenca del Amazonas y la Cuenca del Plata. Navegando por esos ríos que hacen una distancia de diez mil kilómetros entre Caracas y Buenos Aires, me preguntaba que aquí había una nueva integración que vertebra todo el continente; una integración donde no sólo existe gran diversidad de riqueza sino también una red humana muy rica que estaba esperanzada, que no tocaba los beneficios de la integración y, por el contrario, la desintegración les hacía complejo enfrentar más problemas.

Pero hoy, felizmente, esas zonas se están desarrollando y hay proyectos estratégicos de energía, producción y comunicaciones que alimentan las zonas interiores de la integración, que a veces son olvidadas porque la integración aparentemente se desarrolla en torno a las grandes metrópolis, las periferias cerca de la costa, pero el interior sin duda requiere de una mayor atención. Pienso que hay una potencialidad muy grande: la integración a través de los ríos también significa que estamos hablando de integración en términos de crecimiento de la frontera agrícola, de industrias, de creación de fuentes de trabajo y, sobre todo, de elevación de la calidad humana de vida de esas gentes.

Me gustaría que en algún momento ustedes puedan meditar sobre esta posibilidad de encarar proyectos dentro de las zonas interiores a través de las tres cuencas.

Todo esto, señor Presidente, y para terminar, me ha hecho razonar y ver que hay en realidad un nuevo mundo, una nueva escala social y económica en nuestros horizontes. Ahora viendo a todos ustedes sentados en una misma mesa con objetivos comunes, probablemente con intereses diferentes pero con el espíritu de llegar a soluciones, se cae el telón de la fronteras; aquí no hay fronteras: estamos en una sola región. Y en una región que tiene un componente fundamental para un desarrollo futuro y real que es el nuevo hombre latinoamericano: una raza que cada vez se consolida más. Todos nosotros llevamos adentro nuestra nacionalidad, nuestra bandera; pero sin duda que cuando visitamos nuestros países nos encontramos con nuestra Casa, con nuestra identidad. Entonces, eso me alienta. Saber que si bien la integración comercial y económica tiene sus tropiezos, la integración humana está ya presente y, sin duda, el hombre latinoamericano ya está entre nosotros.

Muchas gracias.

- Aplausos.

Asumen funciones como Secretario General, el señor Embajador Juan Francisco Rojas Penso y como Secretarios Generales Adjuntos los señores Leonardo F. Mejía y Gustavo Adolfo Moreno.

PRESIDENTE. A continuación le ofreceremos la palabra al nuevo Secretario General, Embajador Juan Francisco Rojas, quien a nombre de él y de sus Adjuntos expondrá su discurso de bienvenida.

SECRETARIO GENERAL ELECTO (Juan Francisco Rojas Penso). Muchas gracias, Presidente.

Señor Presidente del Comité de Representantes; señores Representantes y demás miembros de las Representaciones Permanentes; señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señor Secretario General y Secretario General Adjunto; señores Secretarios Generales Adjuntos Electos y demás compañeros de la Secretaría General; señoras y señores:

Leonardo, Gustavo y yo asumimos la conducción de la Secretaría General para el período 1999–2002 conscientes de la responsabilidad y desafío que nos ha sido encomendada por los países miembros y agradecidos por tan honrosa decisión.

El destino ha querido que en nuestro mandato concluya este milenio y se inicie otro, con proyecciones inimaginables. Tan sólo hace un par de décadas atrás, cuando la ALADI tomaba la posta de la vieja ALALC y se renovaba el compromiso integrador de nuestros países en un marco jurídico amplio y flexible que, en gran medida, explica la amplitud y profundidad que ha alcanzado la integración en nuestra región, no vislumbrábamos entonces esta realidad.

En el año 2000 se cumplirán veinte años de la creación del organismo y llegaremos a él con la red más amplia y ambiciosa de acuerdos que hayamos podido imaginar. Los acuerdos que postulan la creación de zonas de libre comercio entre sus signatarios y los esquemas subregionales de integración, son el semillero de una vasta gama de relaciones bilaterales y plurilaterales que sustentan el creciente dinamismo del comercio y las

inversiones intrarregionales y que se proyectan a otros campos del quehacer económico, cultural y social de nuestros países concediéndole, entonces a la integración regional, la significación política que esencialmente la caracteriza.

Estos avances del proceso integrador han florecido en el marco de la globalización de la economía internacional; de una mayor apertura de los mercados –aún cuando subsisten barreras y obstáculos que afectan a nuestros países-; de la crisis del sistema financiero internacional; del fortalecimiento de los bloques económicos como ejes del sistema multilateral de comercio; y de la revolución científico-tecnológica y de la información que ha transformado los sistemas de producción y comercio, así como nuestras formas de vida y hábitos de consumo.

La fortaleza de la ALADI se expresa, especialmente, en los diferentes ritmos del proceso de integración cuyo balance, en general, muestra avances significativos en la mayoría de los casos, aún cuando en otros no se hayan alcanzado las metas originales que los propios países se habían fijado. Todos estos hechos deben interpretarse en el amplio contexto de las relaciones políticas y económicas de nuestros países, en las situaciones coyunturales de crisis por las que atraviesan y en las prioridades que cada uno de ellos se ha fijado. Para la Secretaría General, el reto es mantenerse alerta para apoyar e impulsar los procesos de negociación orientados a alcanzar los máximos objetivos de nuestra Carta Magna.

Señor Presidente, Señores Representantes: asumimos hoy un compromiso profesional sin precedente en nuestras vidas y, al mismo tiempo, un compromiso funcional, que estará pautado por los mandatos establecidos por los órganos políticos de la Asociación y que deberá insertarse en el contexto de las relaciones económicas de nuestros países.

La ALADI no es un fin en sí mismo, es un instrumento, que pretendemos dinámico, concebido para impulsar el proceso de desarrollo económico y social de la región, mejorar la inserción internacional de todos los países miembros en la economía mundial y, sobre todo, para cristalizar los sueños de nuestros precursores de una América Latina unida.

La reciente aceptación y próxima incorporación de la República de Cuba a la Asociación es una reafirmación del principio de pluralismo del Tratado de Montevideo de 1980 que, entre otras cosas, muestra que el camino de la integración recorrido por la ALADI extiende su proyección a otros países de la región. Casi 20 años después de su suscripción, podemos constatar que el Tratado de Montevideo del 80, que previó mecanismos de vinculación con terceros países en vías de desarrollo, mantiene su vigencia plena que los países quisieron darle y recoge los frutos de una visión integradora plural, múltiple y flexible.

La Secretaría General, renueva su compromiso de apoyar todos los esfuerzos que realicen otros países de la región para integrarse a este proceso, en el marco de las decisiones políticas que adopten los órganos de la Asociación.

La ALADI es la expresión de la voluntad política de sus gobiernos, es lo que ellos quieren que sea, hará lo que ellos quieran que haga y se proyectará en la forma que ellos lo decidan. La Secretaría General, como órgano técnico de la Asociación, está encargada de acompañar esa voluntad. Destacamos la disposición que nos anima para adecuar nuestro accionar a la evolución de la economía regional e internacional que, en definitiva, determinará los ritmos de la integración.

Señor Presidente, Señores Representantes: al asumir hoy la conducción del órgano técnico, y en nombre de los Secretarios Generales Adjuntos quienes me acompañarán en esta gestión, quiero manifestarles que estamos consustanciados con esa voluntad y con esa realidad y asumimos el compromiso de responder a sus demandas y de interpretar cabalmente las aspiraciones y desafíos que la integración regional plantea.

El momento histórico que nos toca vivir nos obliga a reflexionar con pragmatismo, sin sacrificar nuestros ideales. No existen organismos autosuficientes; las autarquías institucionales son a la postre la rémora de las propias instituciones.

Pretendemos profundizar la especialización del organismo en los campos que los gobiernos han decidido como prioritarios y en los cuales disponemos de ventajas comparativas y competitivas reales. En este sentido, postulamos la creciente especialización de las instituciones de la región, entre las cuales la Secretaría General tiene su espacio perfectamente delimitado. Nos identificamos con el deseo de racionalizar la institucionalidad de América Latina. Cuando los órganos de la Asociación así lo dispongan, aportaremos nuestras ideas para contribuir al logro de ese objetivo.

Haremos todo lo posible por fortalecer los vínculos de coordinación y cooperación con las Secretarías de los esquemas subregionales de integración, particularmente con las de la Comunidad Andina de Naciones y del MERCOSUR. Asimismo, fortaleceremos esos vínculos con los demás organismos de integración y cooperación de la región, con el objetivo de redoblar esfuerzos y potenciar recursos en apoyo a la acción de nuestros gobiernos. Nos proponemos, entonces, establecer alianzas estratégicas con otros organismos vinculados al proceso integrador, que nos permitan aumentar nuestra capacidad de respuesta en la elaboración de estudios y formulación de propuestas. Sabemos que la ALADI es, entre otros organismos, un instrumento válido para la acción de nuestros países y queremos ser enfáticos al manifestarles que esta será una de las líneas de conducta de la gestión que hoy iniciamos.

Señor Presidente, Señores Representantes: al inicio de mi exposición señalé que el destino nos ha colocado ante la disyuntiva histórica de cerrar un milenio y abrir otro y cuando se trata del destino de los hombres no elegimos, asumimos. De cara a ese nuevo milenio queremos expresarles, con la mayor convicción a la que puede aspirar un ser humano, que estamos aquí para seguir e interpretar la voluntad de nuestros países. Nuestra capacidad de reflexión, de análisis y de aporte se ejercerán dentro de las prioridades que los órganos políticos de la Asociación establezcan. Nuestra capacidad de propuesta será ejercida en consonancia con la voluntad de nuestros gobiernos quienes, finalmente, determinan la viabilidad política de las mismas.

Al hacer esta reflexión pensamos en una ALADI como proyecto multilateral, que apoyaremos con nuestra mayor convicción. Sin embargo, estamos convencidos que esa ALADI debe ser entendida ahora como la sumatoria de los proyectos parciales que responden a una realidad y, en ese sentido, la Secretaría General los apoyará no solamente como partes de un todo institucional, sino como elementos inequívocos de un proceso dinámico y flexible de relacionamiento intrarregional.

Al recibir el encargo de conducir a la Secretaría General queremos poner en conocimiento de ustedes los aspectos más relevantes que, en cumplimiento de la política institucional, nos proponemos desarrollar.

Orientaremos nuestras actividades, fundamentalmente, a apoyar las iniciativas y esfuerzos por ampliar y profundizar el proceso integrador. Para ello, adecuaremos el

funcionamiento del organismo a la dinámica actual que lo caracteriza, cuyo análisis permanente y las conclusiones a las que arribaremos serán objeto de nuestra dedicación cotidiana. De esta manera podremos alimentar oportunamente a los órganos políticos de los elementos técnicos que requieran para la adopción de las decisiones que correspondan.

La red de acuerdos de libre comercio y la plena vigencia de los esquemas subregionales, cuyo estadio de desarrollo representan un significativo avance respecto al esquema tradicional de negociación, exigirán que esa adecuación tenga en consideración que el ritmo “negociador” se está transformando en un ritmo “administrador” de los acuerdos existentes y de los que se suscriban en el futuro. El gran desafío en este campo será, entonces, el de apoyar la administración de los acuerdos contribuyendo a su perfeccionamiento y su progresiva convergencia para que, cuando estén dadas las condiciones políticas, se pueda avanzar hacia la compatibilización de los mismos, bien por pares o grupos de países y, aún, en forma multilateral.

Tenemos conciencia de los grandes retos negociadores que nuestros países deberán afrontar en los próximos años para mejorar y consolidar su inserción en la economía mundial. Para atender esta realidad nos dispondremos a apoyar las negociaciones que se lleven a cabo para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas y en el ámbito de la OMC, así como las que realice con otros bloques económicos. Ello exigirá de la Secretaría General un esfuerzo adicional para optimizar nuestra capacidad de respuesta a las demandas de los países.

Motivo de especial atención en nuestra gestión merecerá la instrumentación de la Resolución 52 (X) del Consejo de Ministros relativa al Sistema de Apoyo en favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. A tales fines no sólo procuraremos una mayor cooperación de organismos especializados de los países miembros y de organismos regionales e internacionales, sino que impulsaremos una mayor participación de los técnicos de toda la Secretaría General en el cumplimiento de los mandatos previstos en la misma.

Reconocemos la especial importancia que reviste el sector empresarial para el desarrollo del comercio y las inversiones entre los países de la región y fuera de ella y, por lo tanto, analizaremos su evolución reciente en el marco de la ALADI y propondremos la adopción de medidas eficaces para apoyar al sector y revitalizar su participación en el proceso integración. Consideramos que el conocimiento de los problemas y sus eventuales soluciones, adecuadamente canalizadas a la agenda de la Asociación, agilizarán las negociaciones y viabilizarán el crecimiento de los flujos de comercio y de las inversiones entre nuestros países.

Consideramos que es necesario continuar con los esfuerzos por informar y sensibilizar a la sociedad civil sobre los beneficios e importancia de la integración regional y, en particular, sobre el papel de la ALADI. Ejemplos como el MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Unión Europea, entre otros, nos muestran las ventajas de involucrar a los distintos actores de nuestra sociedad, unas veces en forma directa y otras indirecta, en el desarrollo del proceso integrador. Para cumplir con esta tarea estamos pensando en complementar nuestros recursos con la cooperación y colaboración de terceros que nos permitan encararla en forma óptima.

Asimismo, en el marco de este proyecto pensamos redefinir nuestro sistema de difusión de forma tal que podamos contar con un medio en el cual se sistematice y actualice el pensamiento sobre la integración regional y las múltiples variables que influyen sobre él.

Esperamos que ese medio sirva de base para apoyar e impulsar el proceso de reflexión ya iniciado sobre el papel de la Asociación.

En el desarrollo de todas estas acciones continuaremos llevando a la práctica los mandatos de la Resolución 47 (IX) del Consejo de Ministros. En tal sentido, anunciamos a ustedes que los Secretarios Generales Adjuntos pasarán a desempeñar, además de sus propias funciones, funciones de dirección de áreas y departamentos de la Secretaría General asumiendo en consecuencia, la responsabilidad directa en la ejecución de las actividades de la Asociación.

Complementariamente, con el objeto de proseguir con los esfuerzos de racionalización y modernización de la gestión técnico-administrativa, implementaremos un sistema que, bajo el principio de la calidad total, dote a la Secretaría General de la flexibilidad necesaria para responder a la dinámica de las negociaciones y de las relaciones económicas de los países miembros. Este sistema se sustentará en dos pilares básicos, por una parte, la adopción de nuevos métodos para el trabajo en equipo y la reasignación de responsabilidades funcionales; y, por la otra, en la capacitación y perfeccionamiento del personal como elemento inherente a su desempeño funcional. Nos proponemos aprovechar todos los medios e instancias posibles para mejorar los niveles de profesionalización del personal de la Secretaría General.

Quisiéramos que al finalizar nuestra gestión tengamos un personal ya no concentrado en tareas o actividades, sino en resultados generados por proyectos; esto es, no por actividades aisladas; sino por un conjunto de tareas ejecutadas en equipo en el marco de una visión compartida.

En este contexto, queremos expresar a todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaría General que valoramos su contribución técnica, administrativa y humana y aspiramos a contar con ellos para cumplir con el mandato que nos ha sido encomendado. Nos constituiremos en un equipo de trabajo y, como tal, cada uno tendrá y asumirá una responsabilidad que cumplir para alcanzar la eficiencia, eficacia y logros que pretendemos.

Señor Presidente, para mí, en particular, cobra una especial relevancia asumir mis nuevas funciones bajo su presidencia, no sólo por la profunda amistad que nos une, sino por la satisfacción de poder compartir con usted la culminación de una carrera que se inició bajo su pródigo amparo y que viene a mostrar con orgullo y alegría el magno resultado de aquellas primeras enseñanzas que cimentaron las bases de mi profesionalidad. Para usted, mi reconocimiento permanente y mi eterno agradecimiento.

Asimismo, deseo agradecer a la vida el haberme dado el privilegio de poder compartir trabajos, responsabilidades, pero también angustias con Antonio Antunes y con Isaac Maidana. A ellos mi gratitud y la plena amistad. Les deseo éxitos en el futuro y tengan siempre presente que esta será su casa.

Señor Presidente, Señores Representantes: como lo indiqué al principio, conjuntamente con los Secretarios Generales Adjuntos, con quienes además de compartir el mismo sentimiento integrador, nos unen lazos de amistad, estamos asumiendo la conducción de la Secretaría General conscientes de nuestra responsabilidad y agradecidos por la confianza depositada en nosotros. Hoy, ante ustedes, el órgano político permanente de la Asociación, con quienes estamos y nos mantendremos en permanente contacto, queremos reiterar nuestro compromiso con América Latina, con su integración y con la ALADI, y nuestra voluntad de cumplir, en la mejor forma posible y hasta el límite de

nuestras capacidades, con la voluntad de nuestros gobiernos. Invocamos ahora a la Divina Providencia para que así sea.

Muchas gracias, Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Juan Francisco, por tu intervención.

Hemos procedido en esta sesión extraordinaria a la despedida de nuestros buenos amigos, Antonio Antunes e Isaac Maidana, y a la asunción a la Secretaría General de parte de Juan Francisco Rojas, Leonardo Mejía y Gustavo Moreno.

Se procede, en consecuencia, a la clausura de esta sesión extraordinaria.

No obstante, me es grato invitar a los señores Embajadores y a la Encargada de Negocios de Cuba a la colocación de la foto del señor Antunes en la galería de los Secretarios Generales en la sala contigua y, posteriormente, a un brindis de honor.

Muchas gracias.

- Aplausos.

Se levanta la sesión.
